



**APRUEBA CANCELACIÓN DE PREMIOS
ACTIVIDAD "COMPETENCIA CANINA 2022"**

Lota, 22 de Septiembre 2022

DECRETO N° 1251

VISTOS:

a) Decreto N° 931 de fecha 15 de Julio de 2022 de Programa Organizaciones Comunitarias, que aprueba actividad "COMPETENCIA CANINA 2022".

b) Certificado N° 376, de fecha 12 de Julio de 2022, de Comisión Organizadora de la actividad señalada anteriormente.

Y, en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12 de Municipalidad y 63, de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

I.- APRUÉBESE CANCELACION DE PREMIOS, obtenidos en la Actividad "Competencia Canina 2022", realizada en Lota el día 19 de septiembre de 2022 a las siguientes personas y por lo siguientes montos:

Premios	Nombre	Rut	Banco	N°Cuenta	Monto
1	Paulo Felipe Sánchez Melgarejo		Banco Estado-Cuenta Rut		\$50.000
2	Pamela Vilca Coronado		Banco Estado-Cuenta Rut		\$50.000
3	Patricio Fabián Saravia Reyes		Banco Estado-Cuenta Rut		\$50.000
4	Estefanía del Pilar Carrillo Reyes		Banco Estado-Cuenta Rut		\$50.000
5	Pedro Isaac Sáez Mancilla		Banco Estado-Cuenta Rut		\$50.000

2.- Los gastos que demande la presente premiación serán imputados al área "Actividades Municipales", ítems 24.01.008 "Premios", del presupuesto municipal vigente año 2022.-

3.- Para todos los efectos legales, los documentos indicados en los vistos se entenderán que forman parte del presente Decreto.

SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- C.c: Secretaria Municipal.- (2)
- C.c: Jefe de Administración. (2)
- C.c: Encargado de Contabilidad y presupuesto.
- C.c: Dirección Dideco.-
- C.c: Encargada Depto de Promoción Comunitaria
- Archivo.

PMU/JAB/JGM/jgm